

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

014/2023

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día dos de junio del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/016/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)**. -----

La servidora pública encargada de presidirla C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/1155/2023 y DA/1156/2023 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/016/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surtan los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Dirección de Asistencia e Integración Social, el cual contiene el **cumplimiento e incumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ **cumple** en las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; y CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV **cumple** en las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. La Licitante: NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ **incumple** en las partidas 3 y 10 al no presentar muestras. El Licitante CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV **no participa** en las partidas 2 y 3.

Que de igual manera se presenta el Dictamen Económico de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y considerando la descalificación por parte de la Dirección de Asistencia e Integración Social se procedió a realizar el estudio de mercado en términos de lo que establece el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de las partidas 2 y 10 con el proveedor JULIAN HERNANDEZ MENDOZA, determinando que la Proposición Económica de NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ en la partida 2, y CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV en la partida 10, son las más bajas y convenientes para el interés de la Convocante. Asimismo, se declara desierta la partida 3 por la descalificación de la Licitante NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley en cita procedase a la compra directa de la partida desierta para atender el requerimiento del Área usuaria. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

**ACUERDO No. LS/103C80801/019/JUNIO/2023** -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/016/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base Vigésima de las Bases de la Licitación, la Comisión de Licitación acuerda **se falle a favor de:** NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ en las partidas 1 y 2 por un Subtotal de \$4,395,500.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) más el IVA de \$703,280.00 (SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), haciendo un Total de \$5,098,780.00 (CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN); y CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV en las partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 por un



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Subtotal de \$766,820.00 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN) más el IVA de \$122,691.20 (CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 20/100 MN), haciendo un Total de \$889,511.20 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 20/100 MN), por presentar las Proposiciones Económicas más bajas y convenientes al interés de la Convocante. Asimismo, se declara desierta la partida 3 por la descalificación de la Licitante NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley en cita procédase a la compra directa de la partida desierta para atender el requerimiento del Área usuaria.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. ----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

**JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**  
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN  
SOCIAL

**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023). DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.*







**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL**

Memorándum N° DAIS/221/2023

Asunto: Dictamen Técnico LS-103C80801/016/2023 Sillas de Ruedas  
Xalapa, Veracruz, México a 01 de junio de 2023

**LIC. MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ**

**Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales**

**P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 35 fracción I del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en seguimiento al **Memorándum SRMSG/072/2023**, relativo a la **Licitación Simplificada 103C80801/016/2023** para la adquisición de Apoyos Funcionales en la modalidad de Sillas de Ruedas Etapa 2023, al respecto me permito anexar el Dictamen Técnico aceptando las propuestas de:

- **NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ**
- **CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE RL DE CV.**

Se anexa Dictamen Técnico que consta de 4 hojas.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

**Atentamente**

**DR. JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**  
Director de Asistencia e Integración Social



C.C.P. **LIC. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.**- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.  
**MTRA. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN.**- Directora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.  
Archivo  
JCPL/meap

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec  
Col. Benito Juárez CP 91070  
Xalapa, Veracruz, México.  
Tel. (248) 842 37 30 / 842 37 37  
[www.difver.gob.mx](http://www.difver.gob.mx)





EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2023

ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de junio del 2023

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ		CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de las partidas en concurso, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, partida, concepto, descripción, unidad de medida, cantidad y marca ofertada.	SI		SI	
2	SEPTIMA fracc. II	Recibo de recepción de muestras físicas emitido por la Dirección de Asistencia e Integración Social.	SI		SI	
3	SEPTIMA fracc. III	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas y marca del bien al cual se está respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	SI		SI	
4	SEPTIMA fracc. IV	Escrito del fabricante o distribuidor mayorista de que los productos respaldados cumplen con la NOM-137-SSA1-2008: ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.	SI		SI	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	NA		SI	
6	SEPTIMA fracc. VI	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	NA		SI	
7	SEPTIMA fracc. VII	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	SI		NA	
8	SEPTIMA fracc. VIII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	SI		SI	
9	SEPTIMA fracc. IX	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	SI		SI	
10	SEPTIMA fracc. X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	SI		SI	
11	SEPTIMA fracc. XI INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2. Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral o acta de nacimiento en caso de ser persona física.	SI		SI	
12	SEPTIMA fracc. XI INCISO 2	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que no desempeña o ha desempeñado (dentro del periodo 2019-2023) empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el Licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3.	SI		SI	
13	SEPTIMA fracc. XI INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/016/2023. ANEXO 4.	SI		SI	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*





EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2023

ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de junio del 2023

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ		CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14	SEPTIMA fracc. XI INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Contratante. <b>ANEXO 5.</b>	SI		SI	
15	SEPTIMA fracc. XI INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/016/2023, en nombre y representación de (Persona física o moral). <b>ANEXO 5.</b>	SI		SI	
16	SEPTIMA fracc. XI INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 1 año contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días hábiles. <b>ANEXO 6.</b>	SI		SI	
17	SEPTIMA fracc. XI INCISO 7	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	SI		SI	
18	SEPTIMA fracc. XI INCISO 8	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	SI		SI	
19	SEPTIMA fracc. XI INCISO 9	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	SI		SI	
20	SEPTIMA fracc. XI INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).	SI		SI	
21	SEPTIMA fracc. XI INCISO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. (Escrito Libre).	SI		SI	

Valoración de las muestras físicas de cada partida del anexo técnico

1	Silla de Ruedas Estándar Adulto Todo Terreno: • Fabricada en tubo de acero, • Plegable • Asiento y respaldo fabricados en tela 100% poliéster • Descansa brazos acojinados y abatibles • Descansa pies regulables de altura, abatibles y desmontables. • Frenos de palanca ajustables. Ruedas delanteras de poliuretano de 8" por 2". • Ruedas traseras de 24 x 1 3/8 con llanta neumática todo terreno. Ejes traseros fijos, Masas y aros impulsores en acero. • Rodamientos sellados distribuidos en las cuatro ruedas. • Pintura electrostática • Para pacientes de hasta 125 kg. • Ancho de asiento 45 cm o 50 cm. • Ejes traseros desmontables con botón	SI		SI	
2	Silla de Ruedas para Persona con Sobrepeso. • Estructura tubular de acero cromado • Armazón de acero de carbono con triple capa de cromo • Doble cruceta para mayor soporte. • Asiento y respaldo tapizado en vinyl • Ancho de asiento 55.88 centímetros • Neumáticos de uretano • Brazo tipo escritorio desmontable y acojinados • Ruedas traseras de policarbonato de 24" • Ruedas delanteras de 8" • Aros de mano estándar en cromo. • Soporta 200 Kilos.	SI		No presentó muestra	



EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2023

ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de junio del 2023

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ		CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3		Silla de ruedas tipo Activa modelo Vida Independiente. • Cuadro de Acero ligero con respaldo fijo cromado. • Placas laterales (Polveras) de acero ligero. • Descansapiés ajustables de altura • Vestiduras acojinadas en tela tipo tiburón resistente en color negro (respaldo, asiento, protectores, cinta para pies, cojín de hule esponja). • Par de portapush o porta ejes. • Tijeras u horquillas en aluminio color negro de 4 pulgadas. • Ruedas de 3 pulgadas de poliuretano de 80 mm ambas con tuerca de seguridad. • Par de Push o eje. • Par de rodamiento llantas innova 24x1 3/8 color gris con dibujo, cámaras importadas, aro impulsor de aluminio anodizado, maza de aluminio negra, rin de aluminio, 36 de rayos de acero inoxidable. Cuadro de silla de ruedas garantizada por dos años contra defectos de fabricación o quebraduras que impidan su uso. • Tijeras de aluminio garantizadas por 2 años contra defectos de fabricación o quebraduras que impidan su uso. • Garantía especial: en caso de requerir un cambio de medida de las propias sillas de ruedas, cambiarlas sin costo alguno y en el momento que se requiera.	Los licitantes no presentaron muestras de este producto			
4		Andadera Adulto sin Ruedas doble función. • Fabricada en Aluminio resistente. • Diseño plegable con estructura frontal en color gris. • Sistema con dos funciones: recíproca y fija. • Altura ajustable mediante extensión telescópica en 8 niveles. • Mecanismo de plegado convencional de un botón. • Puños acojinados • Regatones con rondana metálica interior de refuerzo antiderrapantes. • Alto 72 a 94 cms. • Ancho 53 cms. • Peso máximo que soporta 110 kilos	SI		SI	
5		Andadera Adulto con dos ruedas doble función. • Fabricada en Aluminio resistente. • Ruedas grandes de 5". • Diseño plegable con estructura frontal en color gris. • Sistema con dos funciones: recíproca y fija • Altura ajustable mediante extensión telescópica en 8 niveles. • Mecanismo de plegado convencional de un botón. • Puños acojinados • Regatones con rondana metálica interior de refuerzo antiderrapantes. • Alto 77 a 95 cm • Ancho 50 cms. • Peso máximo que soporta 110 kilos	SI		SI	
6		Bastón Puño Alemán: • Bastón con mango tipo alemán de hule antiderrapante • Estructura de aluminio anodizado. • Regatones de hule natural antiderrapante • Ajustable de altura mediante botón en 8 diferentes niveles. • Altura: mínima 82 y máxima 92 cm. • Regaton 4 cm de diámetro	SI		SI	
7		Bastón Cuatro Puntos: • Fabricado con tubo de aluminio cromado de alta duración. • Mecanismo de ajuste de altura por medio de botón. • Cuatro apoyos que brindan mayor estabilidad. • Goma anti-derrapante de alta resistencia • Mango ergonómico de goma forma puño alemán. • Altura mínima 62 cm. • Altura máxima 86 cm	SI		SI	
8		Par de Muletas Axilar Adulto. • Estructura de aluminio de alta resistencia • Regatones antiderrapantes. • Sistema telescópico para ajuste de altura • Axileras y puños para la palma acojinados . • Gomas antiderrapantes. • Mediana: altura del paciente 1.57m a 1.70m, altura de la muleta (axilera al piso) 114.3 cm -134.62 cm.	SI		SI	
9		Silla de Ruedas para Parálisis Cerebral Adulto. • Fabricada en duraluminio 1 pulgada. Plegable. • Sistema de tilt-in-space para inclinación de la silla, conservando la posición del usuario en 90°. Cabezal orbital anatómico a la medida. • Respaldo y asiento anatómico rígido (madera, acolchado y tapizado). • Sistema de asiento y respaldo desmontable completo en conjunto. • Sujeciones laterales modificables de profundidad, tamaño, posición, ángulo (opcional abatibles, varios tamaños). Hay sujeciones torácicas según necesidad. • Piernas fijas o abatibles, variables de altura • Abductor variable de profundidad y tamaño opcional abatibles. • Apoya pie de bandeja o de plantilla variable de ángulo. • Regulación de Inclinación con pistones a gas. • Ruedas traseras de 16 inflables según necesidad, ruedas delanteras de 7 macizas. • Rodamientos sellados distribuidos en las cuatro ruedas, ejes traseros desmontables rígidos. • Pintura electrostática (varios colores), con 7 procesos de decapado anticorrosión.	SI		SI	





**EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2023  
ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)**

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de junio del 2023

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ		CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10		Carriola para Parálisis Cerebral Infantil. • Asiento y respaldo rígido, recubierto con forro de loneta reforzada e hipo alérgica, acolchada, desmontable y lavable. • Asiento reclinable por medio de perilla giratoria a través de guía metálica. • Descansa pies de bandeja, con goma antideslizante y altura regulable. • Ruedas delanteras de poliuretano de 7" y traseras de 12". • Con freno de seguridad con eje accionado con pie en ruedas traseras. • Con mesa didáctica • Soporte cefálico, cojín abductor, cinturón y pechera • Tamaño 84 cm por 105 cm por 61.5 cm. Ancho de asiento 36 a 39 cm. • Tubo de acero de 1" x 1.5 mm. • Plegable y ligera	No presentó muestra		SI	

Autorizan

**Dr. José Carlos Paniagua Landa**  
Director de Asistencia e Integración Social

**CPM. Marco Antonio López Cabrera**  
Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos Asistenciales

**DR. Jorge Herón González Lima**  
Jefe del Departamento de Programas Médicos de Especialidad de la Subdirección de Servicios Médicos Asistenciales

Firmas



DICTAMEN ECONÓMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2023

ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de junio de 2023

PARTIDA	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ		CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV		ESTUDIO DE MERCADO	
					P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
1		<b>Silla de Ruedas Estándar Adulto Todo Terreno</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricada en tubo de acero</li> <li>Plegable</li> <li>Asiento y respaldo fabricados en tela 100% poliéster</li> <li>Descansa brazos acojinados y abatibles.</li> <li>Descansa pies regulables de altura, abatibles y desmontables.</li> <li>Frenos de palanca ajustables.</li> <li>Ruedas delanteras de poliuretano de 8" por 2".</li> <li>Ruedas traseras de 24 x 1 3/8 con llanta neumática todo terreno.</li> <li>Ejes traseros fijos.</li> <li>Masas y aros impulsores en acero.</li> <li>Rodamientos sellados distribuidos en las cuatro ruedas.</li> <li>Pintura electrostática</li> <li>Para pacientes de hasta 125 kg.</li> <li>Ancho de asiento 45 cm o 50 cm.</li> <li>Ejes traseros desmontables con botón</li> </ul>	Silla	1250	2,890.00	3,612,500.00	2,893.00	3,616,250.00		
2		<b>Silla de Ruedas para Persona con Sobrepeso</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura tubular de acero cromado</li> <li>Armazón de acero de carbono con triple capa de cromo</li> <li>Doble cruceta para mayor soporte.</li> <li>Asiento y respaldo tapizado en vinil</li> <li>Ancho de asiento 55.88 centímetros</li> <li>Neumáticos de uretano</li> <li>Brazo tipo escritorio desmontable y acojinados</li> <li>Ruedas traseras de policarbonato de 24"</li> <li>Ruedas delanteras de 8"</li> <li>Aros de mano estándar en cromo.</li> </ul>	Silla	90	8,700.00	783,000.00			8,900.00	801,000.00
3		<b>Silla de ruedas tipo Activa modelo Vida Independiente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Silla de ruedas tipo Activa modelo Vida Independiente.</li> <li>Cuadro de Acero ligero con respaldo fijo cromado.</li> <li>Placas laterales (Polveras) de acero ligero.</li> <li>Descansapiés ajustables de altura</li> <li>Vestiduras acojinadas en tela tipo bíburón resistente en color negro (respaldo, asiento, protectores, cinta para pies, cojín de hule esponja). Par de portapush o porta ejes.</li> <li>Tijeras u horquillas en aluminio color negro de 4 puigadas.</li> <li>Ruedas de 3 puigadas de poliuretano de 80 mm ambas con tuerca de seguridad.</li> <li>Par de Push o eje.</li> <li>Par de rodamiento llantas Innova 24x1 3/8 color gris con dibujo, cámaras importadas, aro impulsor de aluminio anodizado, maza de aluminio negra, rin de aluminio, 36 de rayos de acero inoxidable. Cuadro de silla de ruedas garantizada por dos años contra defectos de fabricación o quebraduras que impidan su uso.</li> <li>Tijeras de aluminio garantizadas por 2 años contra defectos de fabricación o quebraduras que impidan su uso.</li> <li>Garantía especial: en caso de requerir un cambio de medida de las propias sillas de ruedas, cambiarlas sin costo alguno y en el momento que se requiera.</li> </ul>	Silla	11": 3, 13": 3, 14": 4, 16": 8, 17": 4, 18": 3 Total: 25			DESIERTA			
4		<b>Andadera Adulto sin Ruedas doble función</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricada en Aluminio resistente</li> <li>Diseño plegable con estructura frontal en color gris</li> <li>Sistema con dos funciones: recíproca y fija</li> <li>Altura ajustable mediante extensión telescópica en 8 niveles.</li> <li>Mecanismo de plegado convencional de un botón.</li> <li>Puños acojinados</li> <li>Regatones con rondana metálica interior de refuerzo antiderrapantes.</li> <li>Alto 72 a 94 cms.</li> <li>Ancho 53 cms.</li> <li>Peso máximo que soporta 110 kilos</li> </ul>	Andadera	200	899.00	179,800.00	699.00	139,800.00		
5		<b>Andadera Adulto con dos ruedas doble función</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricada en Aluminio resistente</li> <li>Ruedas grandes de 5"</li> <li>Diseño plegable con estructura frontal en color gris</li> <li>Sistema con dos funciones: recíproca y fija</li> <li>Altura ajustable mediante extensión telescópica en 8 niveles.</li> <li>Mecanismo de plegado convencional de un botón.</li> <li>Puños acojinados</li> <li>Regatones con rondana metálica interior de refuerzo antiderrapantes.</li> <li>Alto 77 a 95 cm</li> <li>Ancho 58 cms.</li> <li>Peso máximo que soporta 110 kilos</li> </ul>	Andadera	50	950.00	47,500.00	825.00	41,250.00		
6		<b>Bastón Puño Alemán</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bastón con mango tipo alemán de hule antiderrapante</li> <li>Estructura de aluminio anodizado</li> <li>Regatones de hule natural antiderrapante</li> <li>Ajustable de altura mediante botón en 8 diferentes niveles.</li> <li>Altura: mínima 82 y máxima 92 cm</li> <li>Regaton 4 cm de diámetro</li> </ul>	Bastón	150	99.00	14,850.00	78.00	11,700.00		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



DICTAMEN ECONÓMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2023

ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES EN LA MODALIDAD DE SILLAS DE RUEDAS (ETAPA 2023)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de junio de 2023

EMPRESA				NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ		CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV		ESTUDIO DE MERCADO JULIÁN HERNÁNDEZ MENDOZA	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
7	Baston Cuatro Puntos <ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricado con tubo de aluminio cromado de alta duración.</li> <li>Mecanismo de ajuste de altura por medio de botón.</li> <li>Cuatro apoyos que brindan mayor estabilidad.</li> <li>Goma anti-derrapante de alta resistencia</li> <li>Mango ergonómico de goma forma puño alemán</li> <li>Altura mínima 62 cm</li> <li>Altura máxima 86 cm</li> </ul>	Bastón	250	434.00	108,500.00	289.00	72,250.00		-
8	Par de Muletas Axilar Adulto <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura de aluminio de alta resistencia</li> <li>Regatones antiderrapantes</li> <li>Sistema telescópico para ajuste de altura</li> <li>Axilas y puños para la palma acolchados</li> <li>Gomas antiderrapantes</li> </ul> Mediana: altura del paciente 1.57m a 1.70m, altura de la muleta (axilera al piso) 114.3 cm - 134.62 cm	Par de muletas	100	430.00	43,000.00	369.00	36,900.00		-
9	Silla de Ruedas para Parálisis Cerebral Adulto <ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricada en duraluminio 1 pulgada. Plegable.</li> <li>Sistema de tilt-in-space para inclinación de la silla, conservando la posición del usuario en 90°. Cabezal orbital anatómico a la medida.</li> <li>Respaldo y asiento anatómico rígido (madera, acolchado y tapizado).</li> <li>Sistema de asiento y respaldo desmontable completo en conjunto.</li> <li>Sujeciones laterales modificables de profundidad, tamaño, posición, ángulo (opcional abatibles, varios tamaños). Hay sujeciones torácicas según necesidad.</li> <li>Piernerías fijas o abatibles, variables de altura</li> <li>Abductor variable de profundidad y tamaño opcional abatibles.</li> <li>Apoya pie de bandeja o de plantilla variable de ángulo.</li> <li>Regulación de inclinación con pistones a gas.</li> <li>Ruedas traseras de 16" inflables según necesidad, ruedas delanteras de 7" macizas.</li> <li>Rodamientos sellados distribuidos en las cuatro ruedas, ejes traseros desmontables rígidos.</li> <li>Pintura electrostática (varios colores), con 7 procesos de decapado anticorrosión.</li> </ul>	Silla	40	11,500.00	460,000.00	7,159.00	286,360.00		
10	Carriola para Parálisis Cerebral Infantil <ul style="list-style-type: none"> <li>Asiento y respaldo rígido, recubierto con forro de loneta reforzada e hipo alergénica, acolchada, desmontable y lavable.</li> <li>Asiento reclina por medio de perilla giratoria a través de guía metálica.</li> <li>Descansa pies de bandeja, con goma antideslizante y altura regulable.</li> <li>Ruedas delanteras de poliuretano de 7" y traseras de 12"</li> <li>Con freno de seguridad con eje accionado con pie en ruedas traseras</li> <li>Con mesa didáctica</li> <li>Soporte cefálico, cojín abductor, cinturón y pechera</li> <li>Tamaño 84 cm por 105 cm por 61.5 cm. Ancho de asiento 36 a 39 cm</li> <li>Tubo de acero de 1" x 1.5 mm</li> <li>Plegable y ligera</li> </ul>	Carriola	45			3,968.00	178,560.00	5,000.00	225,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 5,249,150.00</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 4,383,070.00</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1,026,000.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 839,864.00</b>	<b>IVA</b>	<b>\$ 701,291.20</b>	<b>IVA</b>	<b>\$ 164,160.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,089,014.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,084,361.20</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,190,160.00</b>

Conforme a la evaluación cualitativa de las Proposiciones, se propone a la Comisión de Licitación adjudicar las partidas 1 y 2 a la Licitante: NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ por un Subtotal de \$4,395,500.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) más el IVA de \$703,280.00 (SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), haciendo un Total de \$5,098,780.00 (CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN); y las Partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 al Licitante: CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL de CV, por un Subtotal de \$766,820.00 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN) más el IVA de \$122,691.20 (CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 20/100 MN), haciendo un Total de \$889,511.20 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 20/100 MN), por presentar las Proposiciones Económicas más bajas y convenientes al interés de la Convocante. Asimismo, se declara DESIERTA la Partida 3.


LABORÓ  
L.A. ROSALÍA LAGO GARCÍA  
Auxiliar Administrativa

REVISÓ  
C.P. Y A. MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ  
Jefa del Departamento de Licitaciones

Vo. Bo.  
L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ  
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales



## COTIZACIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PU	IMPORTE TOTAL	MARCA
2	<p><b>Silla de Ruedas para Persona con Sobrepeso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura tubular de acero cromado</li> <li>• Armazón de acero de carbono con triple capa de cromo</li> <li>• Doble cruceta para mayor soporte.</li> <li>• Asiento y respaldo tapizado en vinyl</li> <li>• Ancho de asiento 55.88 centímetros</li> <li>• Neumáticos de uretano</li> <li>• Brazo tipo escritorio desmontable y acojinados</li> <li>• Ruedas traseras de policarbonato de 24"</li> <li>• Ruedas delanteras de 8"</li> <li>• Aros de mano estándar en cromo.</li> <li>• Soporta 200 Kilos.</li> </ul>	Silla	90	\$ 8,900.00	\$ 801,000.00	
3	<p><b>Silla de ruedas tipo Activa modelo Vida Independiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silla de ruedas tipo Activa modelo Vida Independiente.</li> <li>• Cuadro de Acero ligero con respaldo fijo cromado.</li> <li>• Placas laterales (Polveras) de acero ligero.</li> <li>• Descansapiés ajustables de altura</li> <li>• Vestiduras acojinadas en tela tipo tiburón resistente en color negro (respaldo, asiento, protectores, cinta para pies, cojín de hule esponja).</li> <li>• Par de portapush o porta ejes.</li> <li>• Tijeras u horquillas en aluminio color negro de 4 pulgadas.</li> <li>• Ruedas de 3 pulgadas de poliuretano de 80 mm ambas con tuerca de seguridad.</li> <li>• Par de Push o eje.</li> <li>• Par de rodamiento llantas innova 24x1 3/8 color gris con dibujo, cámaras importadas, aro impulsor de aluminio anodizado, maza de aluminio negra, rin de aluminio, 36 de rayos de acero inoxidable.</li> <li>• Cuadro de silla de ruedas garantizada por dos años contra defectos de fabricación o quebraduras que impidan su uso.</li> <li>• Tijeras de aluminio garantizadas por 2 años contra defectos de fabricación o quebraduras que impidan su uso.</li> <li>• Garantía especial: en caso de requerir un cambio de medida de las propias sillas de ruedas, cambiarlas sin costo alguno y en el momento que se requiera.</li> </ul>	Silla	11": 3 13": 3 14": 4 16": 8 17": 4 18": 3 Total: 25	\$ 19,990.00	\$ 499,450.00	



10	<p><b>Cariola para Parálisis Cerebral Infantil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiento y respaldo rígido, recubierto con forro de loneta reforzada e hipoalergénica, acolchada, desmontable y lavable.</li> <li>• Asiento reclinable por medio de perilla giratoria a través de guía metálica.</li> <li>• Descansa pies de bandeja, con goma antideslizante y altura regulable.</li> <li>• Ruedas delanteras de poliuretano de 7" y traseras de 12"</li> <li>• Con freno de seguridad con eje accionado con pie en ruedas traseras</li> <li>• Con mesa didáctica</li> <li>• Soporte cefálico, cojín abductor, cinturón y pechera</li> <li>• Tamaño 84 cm por 105 cm por 61.5 cm. Ancho de asiento 36 a 39 cm</li> <li>• Tubo de acero de 1" x 1.5 mm</li> <li>• Plegable y ligera</li> </ul>	Cariola	45	\$ 5,000.00	\$ 225,000.00	

- Los precios antes mencionados son más IVA
- El tiempo de entrega será de 8 días hábiles

Agradeciendo de antemano la oportunidad de poder servirle, quedamos de usted, para cualquier aclaración o duda

Atentamente

  
**Dr. Julián Hernández Mendoza**  
 Propietario  
 Tecnología Médica Mexicana







